



RESOLUCIÓN I.M. N° 241/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS, PLANILLA Y COMPUTO MÉTRICO DE LA CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCION (CVE INTENCIÓN 521) N° 1/2025 “REPARACION DE UN BLOQUE DE 7 AULAS Y DEMOLICION DE 2 AULAS EN LA ESCUELA BASICA N° 1702 AMERICA”.-

Villa Elisa, 14 de marzo del 2025

VISTO: Al informe del departamento de obras de la institución municipal sobre el pedido de aprobación de planos de la “CONTRATACIÓN VIA DE LA EXCEPCION (CVE INTENCIÓN 521) N° 1/2025 “REPARACION DE UN BLOQUE DE 7 AULAS Y DEMOLICION DE 2 AULAS EN LA ESCUELA BASICA N° 1702 AMERICA”.-.....

CONSIDERANDO: que, de conformidad a los dispuesto en el Artículo 15 de la Ley N°3.666/10 “ORGÁNICA MUNICIPAL”, de las “POTESTADES” De conformidad a la legislación vigente, las municipalidades podrán: Inc. F) “Contratar Obras, servicios y suministros; y otorgar concesiones permisos y/o autorizaciones”-----

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,

RESUELVE:

1° AUTORIZAR a la APROBACION DE PLANOS, PLANILLAS DE COMPUTOS METRICOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS de la CONTRATACIÓN VIA DE LA EXCEPCION (CVE INTENCIÓN 521) N° 1/2025 “REPARACION DE UN BLOQUE DE 7 AULAS Y DEMOLICION DE 2 AULAS EN LA ESCUELA BASICA N° 1702 AMERICA”. -----

2° COMUNICAR a quiénes corresponda y cumplido, archivar.-----



Abg. Romina Pettinati
Secretaria General
Municipalidad de Villa Elisa
SECRETARIA GENERAL



Sergio A. Estigarribia M.
Intendente Municipal
Ciudad de Villa Elisa
INTENDENTE MUNICIPAL